



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Aprendizajes Fundamentales de Cívica

para 7.º, 8.º y 9.º grados



Aprendizajes Fundamentales de Cívica

para 7.º, 8.º y 9.º grados

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Presentación | 3 |
| 2. Base general de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA) en la etapa Premedia de la Educación Básica General | 4 |
| 3. Cuadro de progresión de habilidades | 10 |
| 4. Derechos fundamentales de séptimo grado | 12 |
| 5. Derechos fundamentales de octavo grado | 23 |
| 6. Derechos fundamentales de noveno grado | 32 |

Presentación

El verdadero aprendizaje es aquel que perdura para toda la vida, que no es solo para responder a una prueba en situaciones determinadas. Un paso para lograr este tipo de aprendizaje es establecer en el programa de estudio las competencias, capacidades, habilidades, valores y conocimientos que se deben desarrollar en la trayectoria educativa del estudiante.

En Panamá, con todo y lo que falta por mejorar en materia curricular, ese paso ya ha sido dado, sin embargo, no ha sido suficiente para garantizar que los docentes manejen la propuesta programática de manera efectiva.

Los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA) son el instrumento que complementa el programa de estudio por medio de una estrategia más integradora de los contenidos e indicadores de logro que propone el programa, a la vez que facilita y garantiza que los aprendizajes más relevantes, a los que tiene derecho el estudiante, se alcancen en el grado, etapa o nivel correspondiente.

Los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA) se estructuran de tal forma que sean acogidos por los docentes como un material curricular amigable y de fácil manejo, establecen metas claras y concretas que pueden revisar frecuentemente, parten de las competencias y abordan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Las evidencias de aprendizaje, por su parte, marcan pequeños puntos de llegada que el docente puede verificar a través de las diferentes experiencias de aprendizaje que se sugieren y no son las únicas actividades que se deben realizar, el docente puede considerar sus experiencias, conocimientos y creatividad para enriquecerlas.

Es necesario aclarar que en muchos casos las experiencias de aprendizaje también pueden ser utilizadas para realizar evaluaciones formativas y sumativas, sin desestimar las valiosas sugerencias de evaluación contenidas en los programas de estudio.

Los DFA se convierten también en una herramienta clave para las familias. Facilitan el acompañamiento de sus hijos en los procesos de aprendizaje, y además, les ayudan a comprender con mayor facilidad el alcance y la finalidad del proceso formativo.

Es importante reiterar que para potenciar el desarrollo curricular en el aula se requiere una planificación integradora de los DFA en las diferentes asignaturas, con la intención de impulsar una visión holística del proceso de aprendizaje en el cual los jóvenes son protagonistas del quehacer educativo.

Me complace afirmar que esta novedosa herramienta de trabajo e inspiración pedagógica vale todo nuestro esfuerzo y empeño. Con nuestro optimismo, aunque la tarea sea desafiante, continuaremos avanzando para garantizar el derecho a la educación de calidad que los jóvenes panameños merecen.

Maruja Gorday de Villalobos

Ministra de Educación

Base general de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje (DFA) en la etapa Premedia de la Educación Básica General

1. Los Derechos Fundamentales de Aprendizaje como herramienta complementaria al programa de estudio

¿Qué es el programa de estudio?

El programa de estudio es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible. Sus orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos de Premedia y del contexto educativo. Es en el programa de estudio donde se generan los Derechos Fundamentales de Aprendizaje –DFA–, que tienen como punto de partida los contenidos curriculares esenciales para dar cumplimiento integral al derecho a la educación y a los derechos de la niñez y de la adolescencia del país.

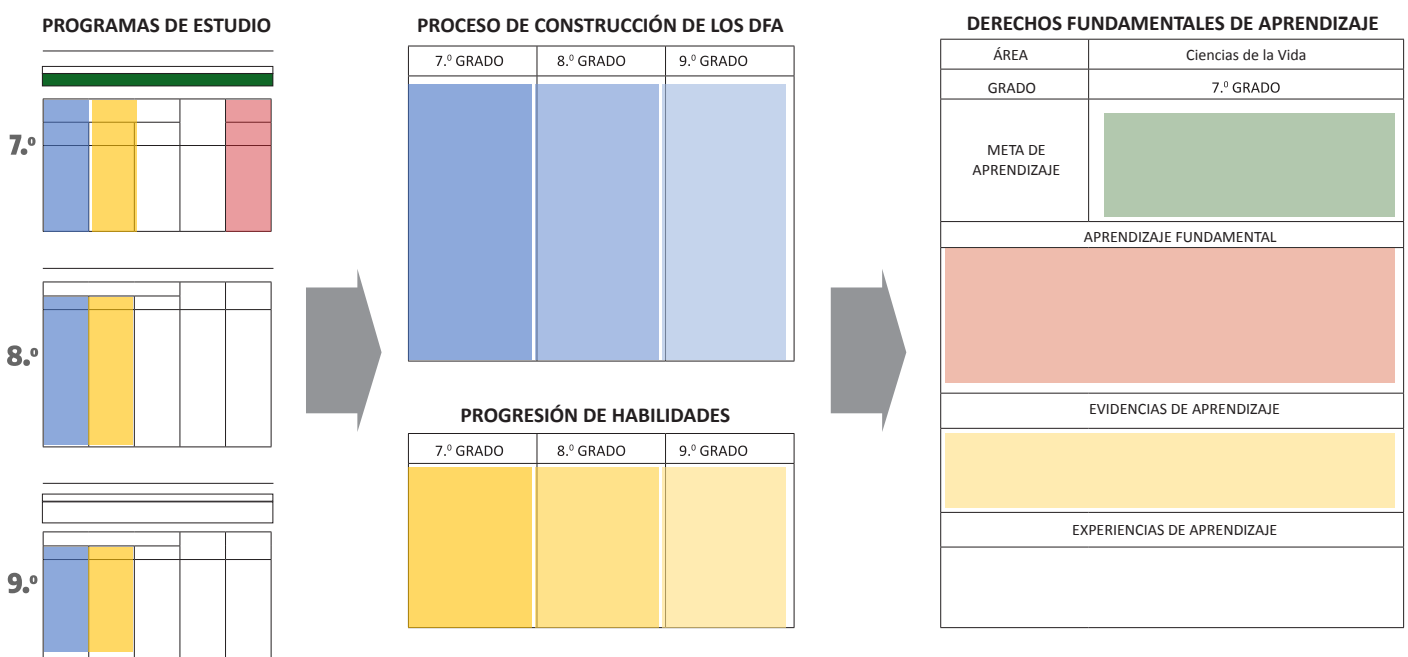
¿Qué son los Derechos Fundamentales de Aprendizaje?

Los DFA son complementarios al currículo nacional y están íntimamente relacionados con los contenidos y objetivos establecidos en los documentos curriculares del sistema educativo panameño. Son los aprendizajes principales que deben ser enseñados en cada grado y no pueden omitirse.

El aprendizaje fundamental enfoca al docente y al alumno en los conocimientos y habilidades esenciales que se deben trabajar a profundidad, y propone metodologías con ejemplos sencillos

o escenarios que permiten verificar lo que los estudiantes saben y son capaces de hacer, como resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de este conjunto de aprendizajes fundamentales, se sustenta el desarrollo de las competencias y los futuros aprendizajes. Dado su reducido número, permite a cada centro educativo hacer los complementos y adecuaciones curriculares que requieren las condiciones del entorno.



Ventajas del uso de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje

- Posibilitan la priorización de objetivos que integran aprendizajes en los que se incluyen conocimientos y habilidades de distinta complejidad, según la expectativa de los estudiantes con sus actitudes y valores.
- Respetan y protegen los derechos y desarrollo socioemocional de niños y adolescentes con inclusión y equidad.
- Organizan los aprendizajes esperados de manera progresiva, en coherencia con las diferentes áreas del conocimiento y los niveles educativos.
- Propician la activa participación de estudiantes y de sus familias, como también de la ciudadanía que reside en el entorno de los centros escolares.
- Refieren a estrategias de planeación, didáctica y evaluación que se complementan con una selección de recursos pedagógicos de los programas de estudio y que serán un apoyo de relevancia para la acción de los docentes.

2. Enfoque de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje

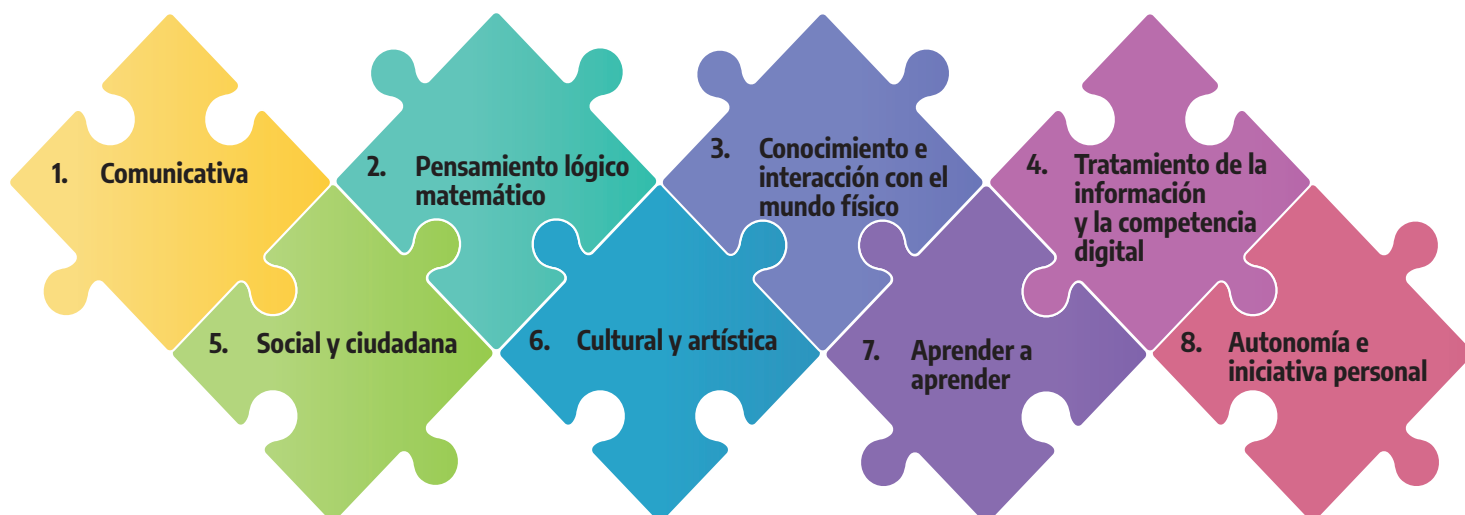
El enfoque de los DFA es de formación por competencias con una visión constructivista del aprendizaje, tal como lo establecen los programas de estudio de educación Premedia. Esto implica transformar las prácticas y realidades del aula a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender. El Programa de estudio establece con claridad las competencias fundamentales.

¿Cuáles son las competencias fundamentales?

Las competencias fundamentales son aquellas competencias imprescindibles que necesitan los seres humanos para cumplir con las exigencias de su vida como ciudadanos. Son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus dimensiones: individual y/o social. Se basan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales.

Las competencias fundamentales expresan las intenciones educativas que son relevantes y significativas para el desempeño de las personas en su vida cotidiana. Son las competencias que logran articular, de forma coherente y significativa, todo el currículo. Son primordiales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones.

Las competencias fundamentales establecidas en el currículo nacional son¹:



¹ La descripción precisa de cada una de estas competencias se encuentra en los Programas de estudio de Educación General Básica y de Premedia (MEDUCA, 2014).

3. Los Derechos Fundamentales de Aprendizaje para Educación Premedia

La progresión de habilidades

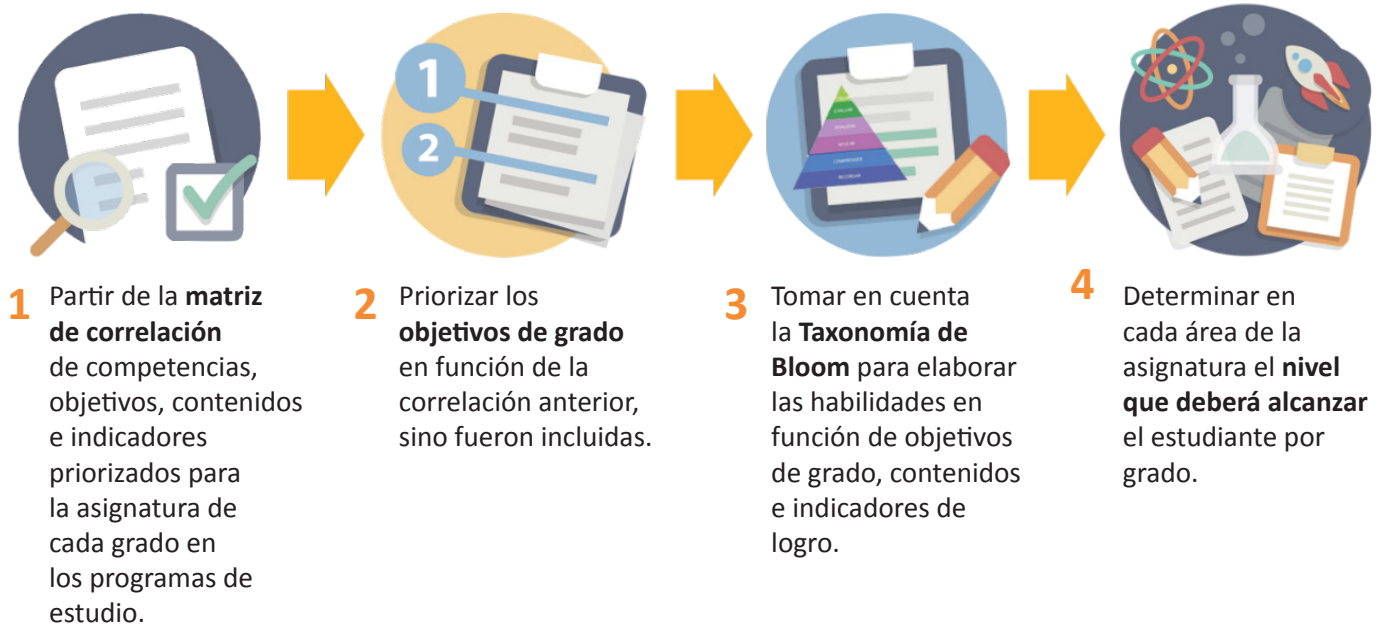
Las progresiones de habilidades de aprendizaje son descripciones concisas de la secuencia en que típicamente se desarrolla la comprensión, habilidades y conocimientos en una determinada área de aprendizaje. (Forster & Masters, 2004).

La construcción del aprendizaje de manera progresiva requiere conocer el nivel de logro alcanzado por los estudiantes durante el desarrollo de cada área de aprendizaje del programa de estudio, con el objetivo de ordenar la trayectoria curricular de aprendizaje del estudiante.

La progresión de habilidades es la ruta por la cual se espera que los estudiantes transiten exitosamente en sus aprendizajes. Es decir, describe los recorridos posibles y aptos para la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos fundamentales de una determinada trayectoria escolar. Es esa secuencia y gradualidad la que permitirá establecer los procesos que orienten para las experiencias evaluativas con énfasis en la evaluación formativa.

Para elaborarla se ha seguido el siguiente proceso:

Proceso de elaboración de la progresión de habilidades



Taxonomía de Bloom

En las taxonomías se distinguen niveles para demostrar el aprendizaje. En la taxonomía de Bloom y sus modificaciones, avanzan de las formas más simples de conocimiento a las más complejas de aplicación del mismo. Se suelen distinguir² seis niveles: 1. Recordar, 2. Comprender, 3. Aplicar, 4. Analizar, 5. Evaluar y 6. Crear.³

² Se ha retomado la Taxonomía de Bloom modificada por Anderson (2000).

³ Consultado en <https://n9.cl/oyhxt> Diseño de actividades según la Taxonomía Bloom el 8 de mayo de 2021.

Ejemplo:

| Progresión de habilidades | | | |
|--|--------|-----|-----|
| Asignatura: Matemática | | | |
| Área: Aritmética | | | |
| Habilidades | Grados | | |
| | 7.º | 8.º | 9.º |
| Interpreta problemas de la vida cotidiana donde involucre las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación). | X | O | ✓ |

X En el inicio O En desarrollo ✓ Consolidada

Interpretar es una habilidad que está dentro de la categoría 2 de la taxonomía de Bloom, comprender, por lo que la siguiente habilidad que se elabore, tiene que estar en el siguiente nivel de jerarquía (aplicar), si está relacionada con el mismo objetivo y contenidos.

Los Derechos Fundamentales de Aprendizaje son tomados de los respectivos programas de estudio que permiten seleccionar y establecer los aprendizajes esenciales y prioritarios sobre la base de una secuencia lógica y gradual.

Con el desarrollo de los DFA en la etapa de Premedia, se pretende contribuir a que los estudiantes alcancen de manera efectiva la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, según los objetivos establecidos en el Currículo Nacional.

La estructura de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje

Al plantear cada uno de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje es necesario considerar:

| | |
|---|---|
| ÁREA | Determina una de las áreas del Programa de Estudio. |
| GRADO | Establece el grado de Premedia con el que se está trabajando. |
| META DE APRENDIZAJE | Describe el objetivo que se espera alcanzar al finalizar el ciclo de Premedia. Por tanto, el DFA es la ruta hacia esta gran meta. |
| APRENDIZAJE FUNDAMENTAL | |
| Plantea el aprendizaje fundamental a lograr en el grado respectivo. | |
| EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | |
| Son acciones o desempeños observables del estudiante que permiten verificar el logro del aprendizaje fundamental y los posibles escenarios para la evaluación. Denotan el nivel de avance de los estudiantes y de su capacidad de progreso en su formación. | |
| EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE | |
| Son actividades que permiten desarrollar el aprendizaje fundamental e ilustran formas de aproximar la labor en el aula. | |

Dinámica metodológica

Al planificar la gestión pedagógica, a partir de los Derechos Fundamentales de Aprendizaje, es necesario considerar:

- Que la priorización de contenidos lleva implícita la integración de los mismos, por lo que cada DFA reúne varios contenidos de una asignatura.
- El desarrollo de los DFA requiere de la utilización de estrategias de planificación integradoras como unidades de aprendizaje, ejes temáticos, proyectos, centros de interés, investigaciones, etc.
- No se espera que los contenidos inmersos en los DFA se desarrollen uno a uno sino en un contexto que permita la integración y el logro de aprendizajes profundos, o sea aprendizajes para toda la vida.
- En la medida de las posibilidades, los docentes también pueden integrar DFA de varias asignaturas, esto ayudará a dar más significado y pertinencia a los aprendizajes y podrán desarrollar habilidades para aprender a razonar, preguntar y criticar, para trabajar con casos, problemas, simulaciones, en cooperación, interacción y participación.
- Proponer una metodología orientada a desarrollar capacidades propias del pensamiento crítico como interpretar, clasificar, comparar, formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar, valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas.
- Desarrollar habilidades sociales y de comunicación, recuperando dinámicas metodológicas que ayuden al alumnado a comprender, a situarse y a actuar en diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Fomentar el trabajo entre pares, ya que de un igual se aprende con facilidad en tanto que, entre compañeros, con frecuencia se utiliza un lenguaje cercano y resultará fácil plantear las dudas o pedir aclaraciones. De hecho, se asegura que se está recibiendo una atención personalizada muy valiosa.

Procesos evaluativos: protección de la trayectoria

Es esencial poner énfasis en el uso formativo de la evaluación, de modo que resulte contributivo para reflexionar sobre el aprendizaje y la enseñanza, con sus aciertos y sus errores, teniendo en cuenta que del error también se aprende, y tomar las mejores decisiones pedagógicas de forma adecuada y oportuna.

El profesor(a) debe tener muy claras las evidencias de aprendizaje que deben alcanzar los estudiantes con cada DFA desarrollado y seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluarlos.

La evaluación debe promover el progreso del aprendizaje de la totalidad de estudiantes, considerando la diversidad en el aula y en el centro escolar. En este enfoque no es válido que un estudiante fracase. De esta manera se protege la permanencia motivada y exitosa de los estudiantes y su trayectoria educativa hasta que finalice la educación media, sin los traumas de la repetición de grado.

4. Participación de la comunidad educativa

El proceso de aprendizaje de niñas, niños y adolescentes se desarrolla siempre en múltiples espacios y con la interacción de diferentes agentes. Como consecuencia, la participación y el compromiso de la comunidad en la escuela es un factor importante que promueve la mejora de los resultados educativos.

El éxito de los proyectos educativos en la actual realidad educativa evidencia la importancia de fomentar la participación de la familia para mejorar el logro de aprendizaje. Esto es uno de los retos más urgentes que deben afrontar los centros escolares, tanto a corto como a mediano o largo plazo.



Rol de las familias

La incorporación de las familias en la planificación de la acción educadora deberá considerarse como un elemento asociado para fortalecer el desarrollo y habilidades de sus hijos e hijas. La participación de las familias incluye desde la formación y educación en casa hasta su compromiso en apoyar las actividades del centro educativo.

Es indudable que la participación de las familias es determinante en el quehacer de la escuela para impulsar los DFA y ayudar con ello a establecer un entorno en casa que apoye a los alumnos y contribuya a fortalecer ese vínculo entre escuela y familia.

Rol docente

El papel del profesor(a) en la educación actual y para desarrollar los DFA, no es diferente al rol que debe desempeñar cualquier maestro comprometido con su labor. Debe favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula física o virtual como un hecho social.

Le corresponde la responsabilidad de sostener el acto educativo, como mediador de los aprendizajes, que aplica una metodología integradora y motivadora de los procesos cognitivos, procedimentales y actitudinales y que hace posible que el estudiante desarrolle el pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal.

El (la) profesor (a) se transforma en un guía, facilitador, orientador y en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y de construcción de aprendizajes, un ambiente de incertidumbre que motive a los estudiantes a aplicar sus conocimientos e investigar.

Rol de estudiantes

En los DFA se considera al estudiante de Premedia como constructor y comprometido con su aprendizaje, dinámico, proactivo, reflexivo, sensible a los problemas sociales del entorno y que reconoce que su aporte es esencial para contribuir a resolver esos problemas.

También es considerado como un sujeto activo y protagónico del proceso educativo. Debe tener disposición y capacidad para enfrentar, apoyar y cooperar no solo en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en el de las demás personas con quienes se interrelacionan en su día a día.

Progresión de habilidades de Cívica 7.º, 8.º y 9.º grados

| Progresión de habilidades. Asignatura: Cívica | | | | | | | |
|---|---|---|---|--------|--------|-----|--|
| Habilidades | | | | Grados | | | |
| X: En el inicio O: En desarrollo ✓: Consolidada | | | | 7.º | 8.º | 9.º | |
| ÁREA 1 | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Preparándonos para la vida cívica y ciudadana. • Evolución de la sociedad y la educación en América y Panamá. • Preparándonos para la vida cívica y la participación ciudadana. | | | | | | | |
| 1 | Relaciona la importancia de la educación cívica para la formación de valores, deberes y derechos de la vida ciudadana responsable. | X | ✓ | ✓ | | | |
| 2 | Explica la evolución de la vida social y cómo esa evolución ha fortalecido positivamente al ciudadano panameño. | X | O | ✓ | | | |
| 3 | Compara el papel de la familia a través de la evolución histórica de la sociedad panameña, tomando en cuenta sus características, cambios, problemas y posibles soluciones. | X | ✓ | ✓ | | | |
| 4 | Identifica la importancia que ha tenido la educación para el desarrollo de la sociedad del continente americano, haciendo énfasis en Panamá con respecto al desarrollo de los valores éticos y morales. | X | O | ✓ | | | |
| 5 | Valora la importancia de la comunidad educativa, sus componentes y función formativa para el fortalecimiento del sistema educativo, la sociedad y el país. | X | ✓ | ✓ | | | |
| 6 | Valora la relación entre la sociedad, la familia y la educación a través del desarrollo histórico de la sociedad europea para comprender su papel en desarrollo de los pueblos. | X | ✓ | ✓ | | | |
| 7 | Descubre los aportes de la sociedad y la educación europeas durante los diversos períodos de la historia a nuestros pueblos para comprender la actual vida social de las naciones y nuestra sociedad. | X | ✓ | ✓ | | | |
| Progresión de habilidades. Asignatura: Cívica | | | | | Grados | | |
| Habilidades | | | | Grados | | | |
| X: En el inicio O: En desarrollo ✓: Consolidada | | | | 7.º | 8.º | 9.º | |
| ÁREA 2 | | | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Educación cívica para la participación ciudadana en la administración política del Estado panameño (7 y 8). • El valor de la democracia como forma de vida y de gobierno. | | | | | | | |
| 8 | Reconoce la evolución histórica de la nación y el Estado panameño, destacando los elementos y características propias. | X | O | ✓ | | | |
| 9 | Explica la Constitución Política de Panamá como instrumento jurídico de orden democrático, reconociendo los órganos de gobierno, así como su estructura y organización político-administrativa. | X | ✓ | ✓ | | | |
| 10 | Interpreta los órganos de gobierno del Estado panameño, reconociendo su estructura y organización político-administrativa en relación a las funciones que desempeñan. | X | O | ✓ | | | |
| 11 | Analiza los fundamentos legales y administrativos que rigen la educación en un Estado democrático para destacar el desarrollo de la educación panameña en la Constitución Política. | X | O | O | | | |

| | | | | |
|--|---|---|---|------------------------|
| 12 | Valora el sistema democrático de gobierno en Panamá y en América para el fortalecimiento de una sociedad basada en valores ciudadanos. | X | O | ✓ |
| 13 | Valora la Ley Orgánica de Educación panameña para comprender el papel que ha ejercido como fundamento de formación de la conciencia ciudadana y la vida democrática del país. | X | O | ✓ |
| Progresión de habilidades. Asignatura: Cívica | | | | |
| Habilidades | | | | Grados |
| X: En el inicio O: En desarrollo ✓: Consolidada | | | | 7.º 8.º 9.º |
| ÁREA 3 | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Educación en y para el fortalecimiento en los derechos humanos (7 Y 9). • El respeto y valor de los derechos humanos como fundamento de la vida democrática en Panamá y en América. | | | | |
| 14 | Comprende y valora la educación para la formación de los derechos humanos, tomando en cuenta su evolución, clasificación, objetivos, alcances y aplicación en la sociedad panameña. | X | ✓ | ✓ |
| 15 | Identifica y reconoce los elementos y las características de los derechos humanos para una convivencia democrática en Panamá y en América. | X | O | O |
| 16 | Investiga la importancia que tienen los deberes y los derechos políticos y sociales de cada ciudadano(a) para el desarrollo de la convivencia armónica. | X | ✓ | ✓ |
| 17 | Explica las distintas formas de gobierno de los países europeos, asiáticos, africanos y de oriente y su incidencia en la organización del Estado panameño. | X | O | ✓ |
| 18 | Argumenta la importancia que tienen los derechos humanos para el desarrollo de la convivencia armónica de todos los hombres, mujeres y grupos de Europa, Asia, África y Oceanía. | X | O | ✓ |
| 19 | Descubre la responsabilidad y proyecciones de los organismos promotores de los derechos humanos y las normas e instituciones en Europa, Asia, África y Oceanía. | X | ✓ | ✓ |



Derechos Fundamentales de Aprendizaje **Séptimo grado**

| | |
|----------------------------|---|
| Área 1 | Preparándonos para la vida cívica y la participación ciudadana |
| Grado | Séptimo grado |
| Meta de aprendizaje | Comprende la importancia de la educación cívica, la familia, la ciudadanía y la evolución de la vida social y la sociedad panameña en los diferentes períodos de la historia. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

1. Reconoce la importancia de la educación cívica y su influencia en la evolución de la vida en sociedad a través de la historia.

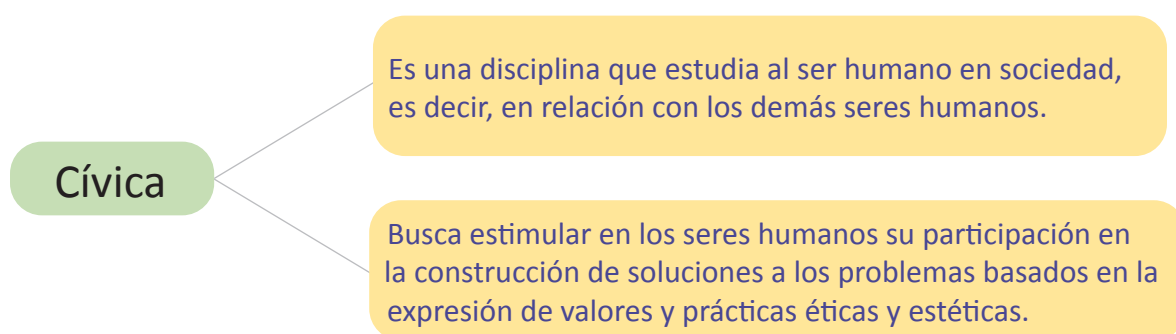
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Expresa con responsabilidad su opinión sobre el significado e importancia de la educación cívica.
- Relaciona mediante ejemplos de la vida real el avance de la sociedad con la práctica de valores ciudadanos.
- Participa con responsabilidad en debates sobre los derechos, los deberes y los valores ciudadanos.
- Expresa en forma espontánea la importancia de la educación cívica en la formación responsable del ciudadano.
- Explica con palabras propias el origen y evolución de la vida en sociedad a través de la historia.
- Expresa responsablemente sus ideas acerca de la importancia y las ventajas de la vida en sociedad.

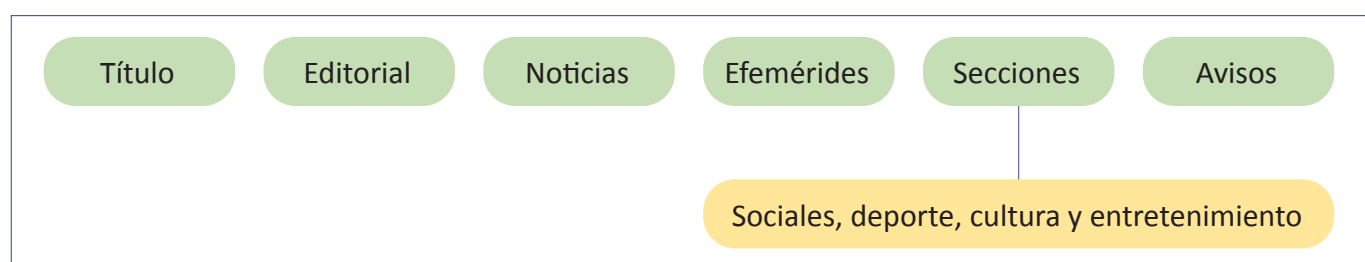
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE













- Observa en un video o lee en un texto la definición de la cívica, desde sus orígenes, a partir de los aportes en la antigua Roma, pasando por la Revolución francesa, hasta su concepto actual:

<https://www.youtube.com/watch?v=spgdFKnq2Ck>



- Elabora un esquema mental en el que se describan el objeto y las ciencias encargadas del estudio de la cívica, el origen del civismo y los aportes a través de la historia, así como los objetivos y la importancia de la educación cívica.
- Luego, en grupos, discuten sus ideas y elaboran un mural con las contribuciones más importantes derivados de la antigua Roma y de la Revolución francesa. Podría contemplar aspectos como los siguientes:








-  Relaciona lo elaborado en el mural con ejemplos del manejo actual de la educación cívica.
-  Organiza un debate en el que se presenten posiciones a favor y en contra relacionadas con la práctica de los derechos, los deberes y los valores ciudadanos.
-  Recurre a internet para buscar las definiciones de sociedad, costumbres y normas sociales y explicarlas.
<https://www.caracteristicas.co/normas-sociales/>
-  En equipos, dialoga sobre la importancia de la educación cívica en la formación responsable del ciudadano y redacta definiciones de cívica, civismo y civilidad.
-  Con la colaboración de compañeras y compañeros, elabora un glosario de los términos antes mencionados.
-  Investiga, en pequeños grupos, las ciencias que estudian al ser humano y la sociedad.
<https://uvg.edu.mx/blog/index.php/ciencias-sociales/>
-  En grupos, analiza la definición de sociedad, así como las ciencias que la estudian, y luego representa dramatizaciones en las que recreen costumbres y normas sociales y la evolución de la vida en sociedad a través de la historia: primitivismo, sedentarismo y civilización. En la caracterización también deben observarse costumbres, normas sociales y ventajas de la vida en sociedad.
-  Al final de las presentaciones, cada grupo concluye explicando con sus palabras el origen y evolución de la vida en sociedad a través de la historia.
-  Completa una rúbrica para asegurarse de tomar en cuenta todos los elementos solicitados.
-  Elabora en el cuaderno la clasificación de las ciencias sociales mediante un esquema de llaves.
-  Describe, en un cuadro comparativo, la evolución de la vida en sociedad a través de la historia.
-  En dicho cuadro comparativo, los estudiantes colocan el objeto de estudio de cada ciencia, el método que utiliza y la importancia que tiene cada una para la comprensión de la vida en sociedad.

| | |
|----------------------------|---|
| Área 1 | Preparándonos para la vida cívica y la participación ciudadana |
| Grado | Séptimo grado |
| Meta de aprendizaje | Comprende la importancia de la educación cívica, su aporte para la vida en sociedad y su evolución en el ámbito mundial y en Panamá, a través de la historia. |









APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

2. Identifica el rol de la familia en la sociedad y su evolución hasta el tiempo actual.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

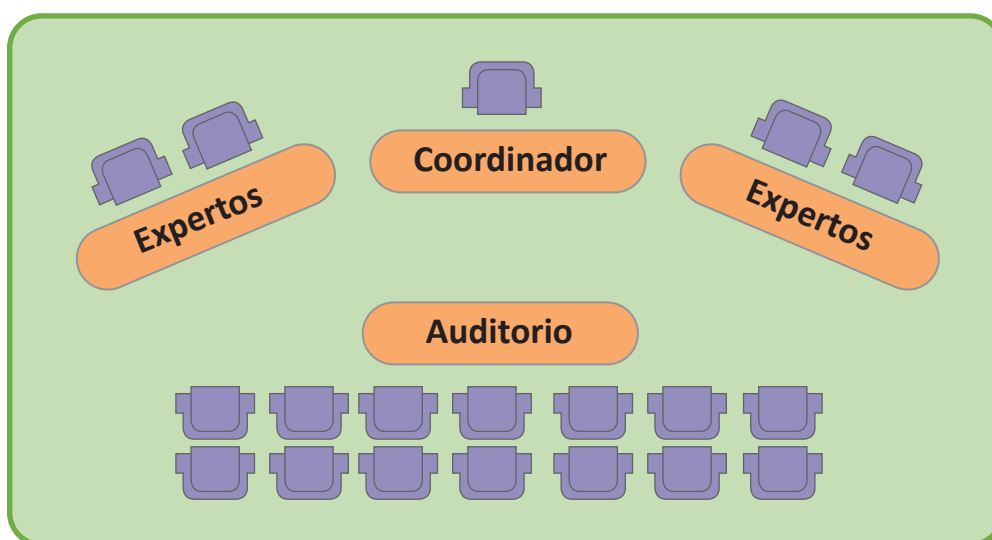
-  Identifica los diferentes tipos de familia, y su organización sociocultural.
-  Establece dos tipos de relaciones comparativas de prácticas matrimoniales entre sí y de organizaciones sociales dirigidas por el padre y la madre.
-  Expresa responsablemente su opinión sobre las bases legales que rigen en la familia.
-  Expresa ideas sobre la importancia de la familia en la formación social.
-  Plantea con ejemplos problemas de la vida diaria y posibles soluciones.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Investiga los conceptos relacionados a la familia y su evolución.
<https://www.habitatmexico.org/article/la-familia-como-base-de-la-sociedad>
-  Elabora, en grupos, una línea de tiempo sobre la evolución de la familia en las diferentes etapas de la historia.
-  Diseña un infograma y lo presenta a la clase.
-  Clasifica los diferentes tipos de familia que han surgido en la época moderna, a partir de documentos demográficos y atendiendo la cultura.
-  Elabora un diagrama en el que clasifica y ordena a los diferentes tipos de familia de su entorno más cercano, según el número de sus miembros y cultura.
-  Con apoyo de internet, elabora una investigación sobre los siguientes conceptos: monogamia, poligamia, matriarcado y patriarcado.
-  En grupos de trabajo, dialoga, recoge diferentes opiniones y establece ejemplos sobre los conceptos investigados.
-  Elabora una matriz comparativa entre los dos tipos de prácticas matrimoniales y de las organizaciones sociales dirigidas por el padre y la madre. Deben establecer una definición con sus palabras y escribir un ejemplo en cada caso.

| Monogamia | Poligamia | Matriarcado | Patriarcado |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Definición: | Definición: | Definición: | Definición: |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| Ejemplo: | Ejemplo: | Ejemplo: | Ejemplo: |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

- 🌈 Consulta la Constitución Política y el Código de Familia y analiza la base legal de la familia panameña, en lo que respecta a los derechos y a los deberes de cada uno de sus miembros.
- 🌈 En equipo, prepara información relevante y actualizada para participar en un panel foro.
- 🌈 Presenta en el panel el tema: “La familia actual: monogamia/poligamia-matriarcado/patriarcado”.
- 🌈 Los expertos (líderes de cada equipo) tendrán una discusión informal sobre diferentes indicadores demográficos de la familia (sexo y cantidad de miembros), con base en la situación legal y cultural de la familia panameña.
- 🌈 Con apoyo de un alumno-coordinador, se irá desarrollando el conversatorio y la presentación de las opiniones de cada grupo.
- 🌈 Los demás alumnos de la clase serán parte del auditorio y prestarán atención a la discusión de los expertos.
- 🌈 Con la guía del maestro, se irá llevando al grupo a generar conclusiones sobre la familia panameña en el mundo actual.



Referencia:

<https://www.universia.net/pe/actualidad/vida-universitaria/como-organizar-panel-discusion-1021017.html>




- 🌈 Entrevista a cinco personas para investigar a qué problemas se enfrentan las familias panameñas.
- 🌈 Consultando fuentes bibliográficas, el estudiante deberá completar su investigación y luego elaborar un collage en el que explique los problemas a los que se enfrentan las familias panameñas.
<https://www.webscolar.com/los-principales-problemas-actuales-de-la-familia-panamena>
- 🌈 Discute en pequeños grupos la información recolectada y el collage elaborado.
- 🌈 Se genera una discusión de la realidad actual de la familia panameña, poniendo ejemplos concretos y problemas específicos con sus respectivas formas de solución.
- 🌈 Se finaliza con una conclusión dialogada que propicia el docente.

| | |
|----------------------------|---|
| Área 2 | Educación cívica para la participación ciudadana en la administración política del Estado panameño |
| Grado | Séptimo grado |
| Meta de aprendizaje | Identifica los elementos, las características y las funciones del Estado y del Gobierno panameño, su origen y evolución, así como su estructura y organización político-administrativa. |











APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

- Reconoce la organización política, los elementos constitutivos del Estado, las características y los órganos del Gobierno panameño.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Describe de forma clara los elementos constitutivos de la nación y del Estado panameño.
-  Identifica mediante ejemplos de la vida nacional la forma del Gobierno panameño, distinguiendo sus características.
-  Argumenta con ideas propias la importancia de la organización política del Estado panameño.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE




-  Investiga en internet la diferencia de los conceptos Estado, nación, país y gobierno.
<http://www.cca.org.mx/funcionarios/cursos/ap089/html/modulos/m1/ventanas/diferencias>
-  Presenta ante la clase las definiciones conceptuales investigadas.
-  Elabora en un pliego de papel un diagrama (mapa mental) sobre la conceptualización, los elementos constitutivos de la nación y el Estado y las características del Gobierno panameño.
-  El estudiante responde una guía de preguntas sobre los elementos constitutivos de la nación y el Estado .
-  Con apoyo de tecnología y trabajando en parejas, el estudiante lee el material sobre la clasificación y características del gobierno de Panamá: <https://es.slideshare.net/novytecurriola/caractersticas-del-gobierno-panameo>
-  El estudiante escribe en su cuaderno un resumen de las características del Estado panameño, a partir de lo investigado.
-  Trabajando en grupo, revisa diferentes fuentes bibliográficas y virtuales sobre el origen y evolución del Estado panameño.
-  Discute en el pequeño grupo la información investigada.
-  Presenta el mapa mental a partir de la idea central y las categorías conceptuales y lo desglosa mediante palabras claves que representan las ideas fuerza del contenido.
-  Concluye con una retroalimentación dialogada sobre las ideas importantes de la organización política del Estado panameño.

| | |
|----------------------------|--|
| Área 2 | Educación cívica para la participación ciudadana en la administración política del Estado panameño |
| Grado | Séptimo grado |
| Meta de aprendizaje | Comprende la Constitución Política como instrumento base del ordenamiento jurídico y la convivencia democrática del Estado panameño. |











APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

4. Explica la definición, la estructura y la evolución histórica de la Constitución Política de la República de Panamá.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Define y explica con sus propias ideas el concepto de Constitución Política, destacando su clasificación y características.
-  Identifica esquemáticamente la estructura de la Constitución Política de la República de Panamá.
-  Identifica claramente los procedimientos o formas que existen para reformar la Constitución Política.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Realiza una revisión documental sobre la evolución de la Constitución Política de la República de Panamá.
-  Introducir la temática con el video de recorrido histórico: *Historia de Panamá*.
<https://www.youtube.com/watch?v=XMIaxDKupkM>
-  Elabora un diagrama de línea del tiempo para presentar la evolución histórica de las diferentes reformas de la Constitución Política panameña a partir de la de 1904 hasta la actual.
-  Consultando la Constitución Política, en una hoja de papel elabora un esquema para representar la estructura del contenido de esta.
<https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2016/09/constitucion-politica-con-indice-analitico.pdf>
-  Una vez elaborada, la compara con la de otra pareja de compañeros, destacando las similitudes y verificando las diferencias, con el fin de integrar en una sola hoja la estructura propia de la Constitución Política del país.
-  Elabora un cartel o afiche para socializarlo en grupos de ocho estudiantes.
-  El docente proporciona una guía de investigación y el estudiante, conformando equipo, indaga acerca de los procedimientos utilizados para reformar la Constitución Política de Panamá.
-  Cada grupo elabora un flujograma que describe los procedimientos a seguir cuando se requiere una reforma a la Constitución.
-  Concluida la elaboración de la guía, los equipos intercambian preguntas para corroborar respuestas.
-  Con apoyo de la Constitución Política, códigos y el libro de texto, lee lo correspondiente a las causales que permiten la reforma a la Carta Magna panameña. TÍTULO XIII: DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN.

| | |
|----------------------------|--|
| Área 2 | Educación cívica para la participación ciudadana en la administración política del Estado panameño |
| Grado | Séptimo grado |
| Meta de aprendizaje | Identifica los elementos, las características y las funciones del Estado y del Gobierno panameños, su origen y evolución, así como su estructura y organización político-administrativa. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

5. Reconoce los órganos de Gobierno y la estructura política del Estado panameño.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Reconoce los tres órganos del Estado y sus funciones.
- Explica, a partir de un análisis documental, las funciones de las autoridades regionales, provinciales y locales.

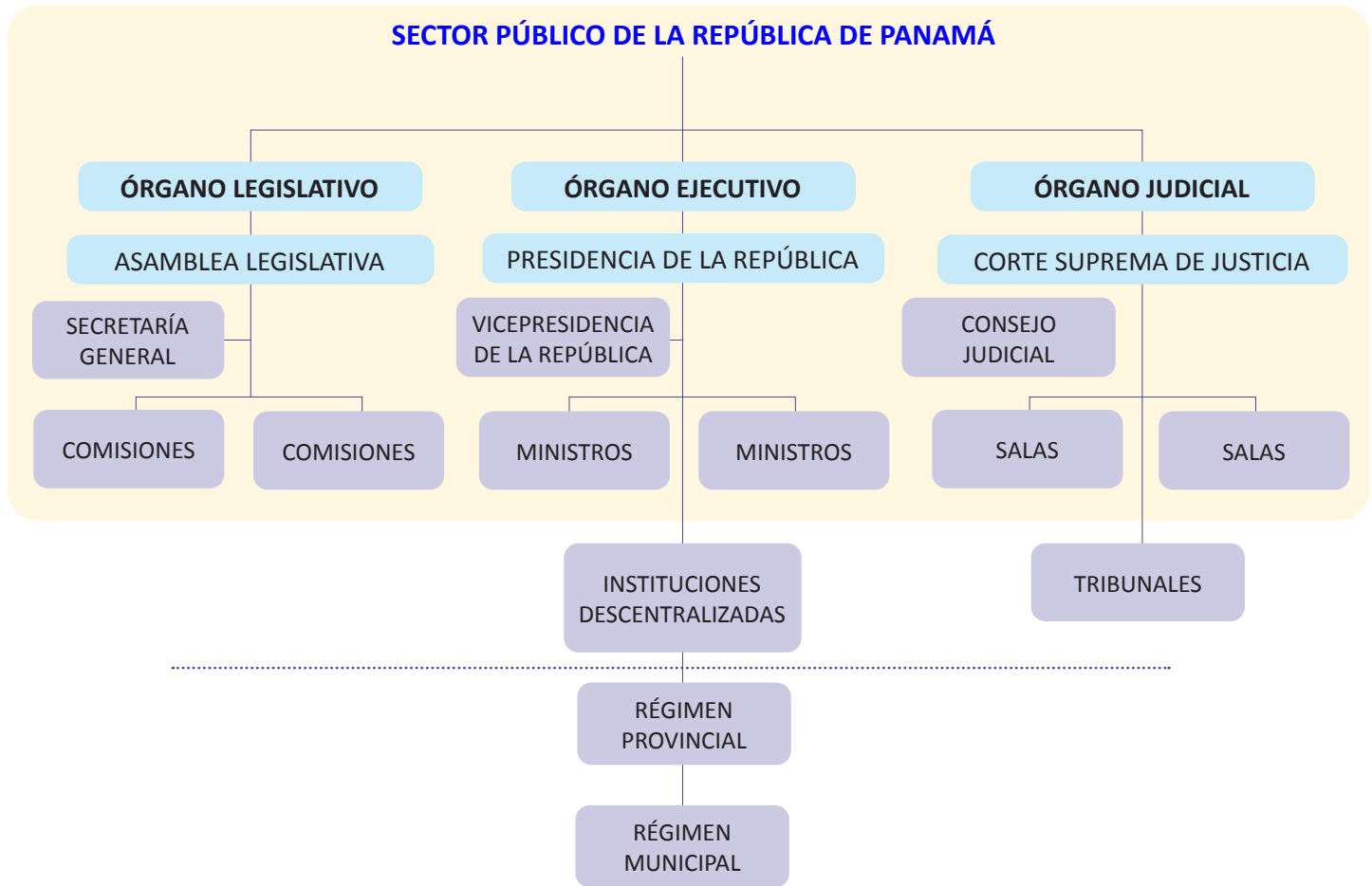
EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- Revisa en la Constitución Política y en el libro de texto lo que concierne a la división de poderes adjudicados a los órganos de Gobierno del Estado panameño.
- Esquematiza en un mapa de conceptos ilustrado los órganos de Gobierno del Estado panameño, identificando las funciones de cada uno.



- Describe con sus palabras cuáles son los tres órganos del Estado y valora su importancia; participa en un intercambio de ideas sobre los diferentes elementos constitutivos del Estado panameño.
- Se les plantea a los alumnos una serie de casos de la vida real para que, en grupo, los analicen e identifiquen a cuál órgano del Estado le corresponde dar una respuesta o solución.
- Junto a su equipo, el estudiante expone y argumenta sus respuestas en plenaria.
- Investiga en internet con sus compañeros acerca de la estructura del gobierno local y del regional de Panamá.
- Elabora grupalmente un tríptico sobre las autoridades representativas regionales y locales.
- En equipos de trabajo, elabora el organigrama de la estructura y funciones de las autoridades locales y regionales de Panamá.

- Dramatiza las funciones de las autoridades regionales, provinciales y locales.
- Presenta ejemplos de cómo se cumplen o no se cumplen las funciones de dichas autoridades en sus localidades.
- Confecciona, de forma individual, un *collage*, en donde resalten la estructura y las funciones de cada autoridad política local y de su respectiva región.
- Como actividad de cierre, se definen acuerdos y conclusiones sobre el valor cívico de los órganos del Estado panameño y sus funciones, y sobre las demás autoridades de la estructura política administrativa del Gobierno de Panamá.



| | |
|----------------------------|--|
| Area 3 | Educación en y para el fortalecimiento en los derechos humanos |
| Grado | Séptimo grado |
| Meta de aprendizaje | Opina sobre la evolución de los derechos humanos, su relación con la Constitución Política y la aplicación y defensa de los derechos humanos en la sociedad panameña actual. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

6. Explica el desarrollo y evolución de los derechos humanos en Panamá, relacionando este proceso con la Constitución Política, así como a la defensa y práctica de los mismos en la sociedad actual.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Identifica las organizaciones que se dedican a la práctica y defensa de los derechos humanos en Panamá.
- Investiga cómo la Constitución Política de Panamá ha desarrollado el tema de los derechos humanos.
- Explica con claridad el desarrollo y evolución de los derechos humanos.
- Aplica, a través de vivencias en la sociedad, la práctica de los derechos humanos.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- Elabora en parejas una definición de derechos humanos y luego lo coteja con el que aparece en el libro de texto. Identifica las semejanzas y las diferencias entre ambas definiciones.
- Investiga sobre el desarrollo histórico y evolutivo de los Derechos Humanos en Panamá a partir del inicio de la República. Con esa información elabora un gráfico en el que se vean las etapas de este proceso.

Como ejemplo, se presenta el siguiente gráfico:



1939, por la II Guerra Mundial se pierden los derechos ganados.



1940 derechos humanos a punto de extinción.



1944 el mundo necesita derechos humanos y un cambio.



1945 se crea la ONU, su propósito es "reafirmar la fe en los derechos humanos, la dignidad y el valor de la persona".

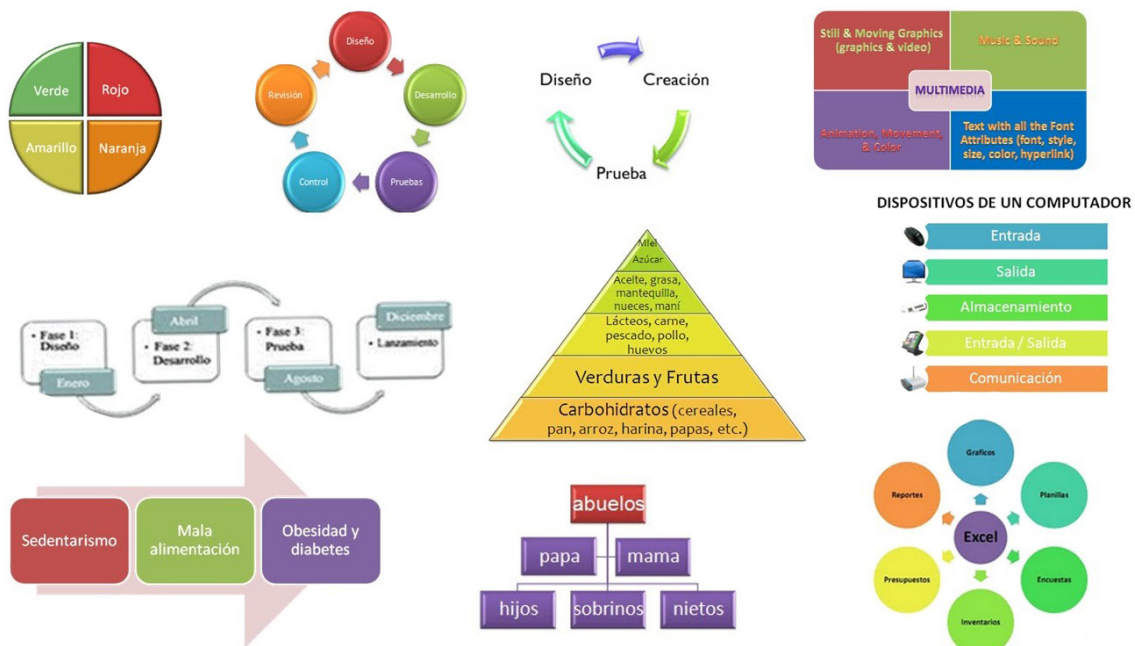


1946 no existe un concepto único de derechos humanos.

- Con apoyo de ese recurso gráfico, y la información adicional obtenida, dialoga en pequeños grupos sobre la historia de la educación en derechos humanos y sobre su promoción y defensa. Se socializa frente a la clase, la información consensuada y se expresan opiniones sobre la historia de los derechos humanos en Panamá.
- Lee de forma comprensiva los artículos de la Constitución Política que se refieren a los derechos humanos. Responderá preguntas realizadas por el docente para conocer el grado de comprensión que ha tenido.

- Hace una dramatización sobre uno de los artículos de la Constitución Política donde se habla de los derechos humanos. Cierran la actividad con una síntesis y la valoración personal del tema.
- Busca información en internet sobre las instituciones dedicadas a promover la práctica y defensa de los derechos humanos. Elabora un listado de las instituciones, las clasifica en gubernamentales y no gubernamentales, panameñas y extranjeras, y por el tipo de derechos humanos que promueven y/o defienden. En equipo colaborativo crea un SmartArt de las instituciones u organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en derechos humanos.

Ejemplos de SmartArt:



- Presenta las creaciones realizadas y se verifican las instituciones identificadas por cada equipo.
- Busca recortes de periódicos nacionales que se refieran a casos de aplicación práctica de los derechos humanos en Panamá. A partir de esta información, elegirán una red social (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok u otra) en la cual presentarán creativamente un slogan o lema sobre el tema: “Educándonos cívicamente en derechos humanos desde la Constitución Política de nuestro país” y verificarán en una semana las reacciones a la publicación (reenvíos, comentarios, me gusta, no me gusta o compartido).



Derechos Fundamentales de Aprendizaje

Octavo grado

| | |
|----------------------------|--|
| Área 1 | Evolución de la sociedad y la educación en América y Panamá |
| Grado | Octavo grado |
| Meta de aprendizaje | Reconoce el avance de la educación en las sociedades americanas, especialmente en Panamá, con respecto al desarrollo de valores éticos y morales, así como la importancia de la comunidad educativa. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

1. Analiza la evolución de la educación, la cultura y la sociedad panameña.

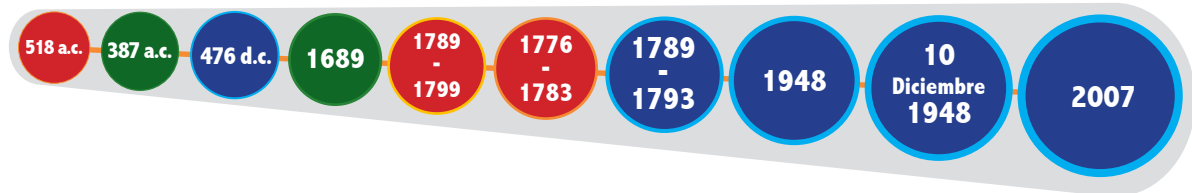
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Identifica en forma concreta los cambios significativos que ha experimentado la sociedad en América y en Panamá.
- Explica con conocimiento los cambios de la educación panameña a través de su historia.
- Reconoce la estructura del sistema educativo panameño.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- En grupo, investiga sobre la evolución de la sociedad americana y la panameña. También realiza una revisión de los conceptos de educación, cultura y sociedad.
- Elabora dos líneas de tiempo e identifica los cambios más importantes que ha experimentado la sociedad en América y la sociedad panameña.

Línea de tiempo 1: Evolución de la sociedad en América



Línea de tiempo 2: Evolución de la sociedad en Panamá

- Cada grupo presenta en la clase las líneas de tiempo. Los demás grupos seleccionan de cada presentación dos acontecimientos o aspectos que les llame la atención sobre la sociedad en América y la sociedad panameña.
- En grupo, justifican su elección y escogen uno solo de todos los posibles aspectos. Por ejemplo: La sociedad agraria en América.
- Investigan para profundizar en el tema y elaboran un *collage* en cartulina para apoyar la explicación sobre los cambios significativos que ha experimentado la sociedad en América y en Panamá y lo presentan en la clase.
- Realizan entrevistas testimoniales a personas adultas, padres, abuelos, bisabuelos de su familia o de la comunidad sobre cómo era la educación cuando ellos estudiaron, y si no lo hicieron, cómo escucharon que era.
- Para completar la información de la investigación anterior, busca en internet o en libros sobre el desarrollo histórico de la educación en América y en Panamá.
- Presenta los resultados de forma resumida y creativa, en infogramas, cuadros y tablas que permitan la visualización comparativa de la situación de la educación en los países del continente americano y referida a la actual condición de Panamá. Los apoyos didácticos que utilice pueden ser elaborados en papel o de forma digital.

- En grupo, analizan todas las exposiciones y complementan la información de su estudio.
- Redacta un informe con lo más relevante de cada país y un apartado de conclusiones sobre la educación en América.
- En el informe, dedica un apartado para explicar los cambios de la educación panameña a través de su historia.

La Educación en América y Panamá en la Prehistoria y en la Época Española




- En grupos, desarrolla un juego de roles para representar una clase o un momento familiar en el que se discute la profesión que quieren estudiar. Varios alumnos escogerán la profesión de maestro o maestra y sustentarán por qué les atrae esta carrera.
- El alumno que hace el papel de maestro explica lo que significa ser maestro.
- Observa el video: *La educación en Panamá - parte 1. Maestros que hacen la diferencia.* <https://www.youtube.com/watch?v=tCff7-riqZU> para valorar el sistema educativo panameño y el trabajo docente.
- En grupo, revisa en la página web del MEDUCA la estructura del sistema educativo panameño, sus fines y objetivos. <https://www.meduca.gob.pa/>
- Una vez localizada esa información, elabora un cuadro sinóptico de los niveles educativos, edades, grados y otra información relevante.
- Analiza si se cumplen o no los fines y objetivos de la educación panameña.
- Envía el cuadro sinóptico y el análisis de fines y objetivos al grupo de WhatsApp y lo suben en la fanpage de Facebook de la clase, si lo tuvieran. En caso contrario, hace una presentación utilizando el recurso disponible.

| | |
|----------------------------|--|
| Área 1 | Evolución de la sociedad y la educación en América y Panamá |
| Grado | Octavo |
| Meta de aprendizaje | Reconoce el avance de la educación en las sociedades americanas, especialmente en Panamá, con respecto al desarrollo de valores éticos y morales, así como la importancia de la comunidad educativa. |


APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

2. Reconoce la importancia de la educación y su función en la formación ética, moral y ciudadana.









EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Identifica de forma clara los componentes de la comunidad educativa, sus objetivos y sus funciones dentro del plantel escolar.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Organiza un panel foro e invita a miembros de la comunidad educativa: el director o directora, un docente, un padre de familia y un estudiante, u otros que sean parte de la comunidad.

| |
|--|
| Comunidad educativa |
| Se llama así a toda la agrupación de personas unidas por el interés común de la educación. |
| ¿Quiénes la integran? |
| <ul style="list-style-type: none"> - El director(a) - Los profesores - Administrativos - Estudiantes - Padres de familia - Personal de apoyo o servicio - Egresados o exalumnos |

-  Cada ponente tendrá cinco minutos para explicar su papel en la comunidad educativa.
-  El director explica la función y el propósito de mantener organizada a la comunidad educativa.
-  Selecciona un estudiante para que sea moderador del panel y para que realice una relatoría de los aspectos presentados por cada uno de los panelistas.
-  El resto de estudiantes formula preguntas para hacer a los ponentes al terminar todas las presentaciones.
-  Los estudiantes escriben un ensayo identificando de forma clara los componentes de la comunidad educativa, sus objetivos y sus funciones en el plantel escolar.
-  En equipo, consultan en internet acerca de las principales instituciones y organismos que trabajan en el campo educativo, tanto en lo formal como en lo no formal.
-  El estudiante prepara un *collage* físico o digital con imágenes y datos importantes sobre dichas instituciones para hacer una galería de arte interactiva.
-  El equipo presenta lo elaborado: nombre o título de la obra, nombre o pseudónimo de los autores, nombre de las organizaciones e integrantes representados en la obra, aportes significativos al campo educativo y relevancia social de esas instancias.

- Cada grupo elabora un directorio de las instituciones y organizaciones que trabajan en educación en Panamá; este será un recurso de apoyo para el centro educativo.
- En el directorio elaborado identifica las instituciones que promueven la cultura panameña.
- Explica de forma escrita (en papel o en digital) el tipo de trabajo que realizan las instituciones para desarrollar y promover la cultura en Panamá.
- Organiza un festival cultural para destacar los esfuerzos de las instituciones por el desarrollo de la cultura.
- Se invita a uno o a varios representantes de instituciones de desarrollo cultural que existan en la comunidad para que participen del festival cultural.
- Se invita a uno o a varios representantes de instituciones de desarrollo cultural que existan en la comunidad para que participen del festival cultural.
- En grupos, diseñan proyectos: grupo 1, práctica de valores democráticos; grupo 2, normas y reglas de convivencia en el aula, en la escuela y en la comunidad; grupo 3, comportamiento social, y grupo 4, normas de tránsito.







- El grupo identifica en el tema asignado un problema que exista, investiga las causas que generan ese tipo de problemas y define con exactitud el problema para desarrollar su investigación y tratar de llegar a posibles soluciones.
- Cada grupo implementa el proyecto de acuerdo a lo investigado y en el sector de la comunidad al que vaya dirigido.
- Elabora una bitácora de las acciones que se vayan realizando y del éxito en la práctica de educativa que se les haya asignado.
- Al final, cada grupo presenta los resultados del proyecto junto a las conclusiones y recomendaciones.

| | |
|----------------------------|---|
| Área 2 | El valor de la democracia como forma de vida y de gobierno |
| Grado | Octavo grado |
| Meta de aprendizaje | Comprende la importancia del sistema democrático de gobierno en Panamá y América para el fortalecimiento de una sociedad en valores ciudadanos. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

3. Evalúa el sistema democrático como forma de gobierno y los diversos tipos de gobiernos democráticos en América.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Expresa en forma sintética la evolución de la democracia en la humanidad.
-  Expresa claramente las características de la vida democrática, comparando las diversas formas existentes en el continente americano.
-  Nombra con ejemplos las diversas formas de gobierno que existen en los países americanos.
-  Argumenta mediante comparación las ventajas y las desventajas que existen en las diferentes formas de gobiernos de países en América.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

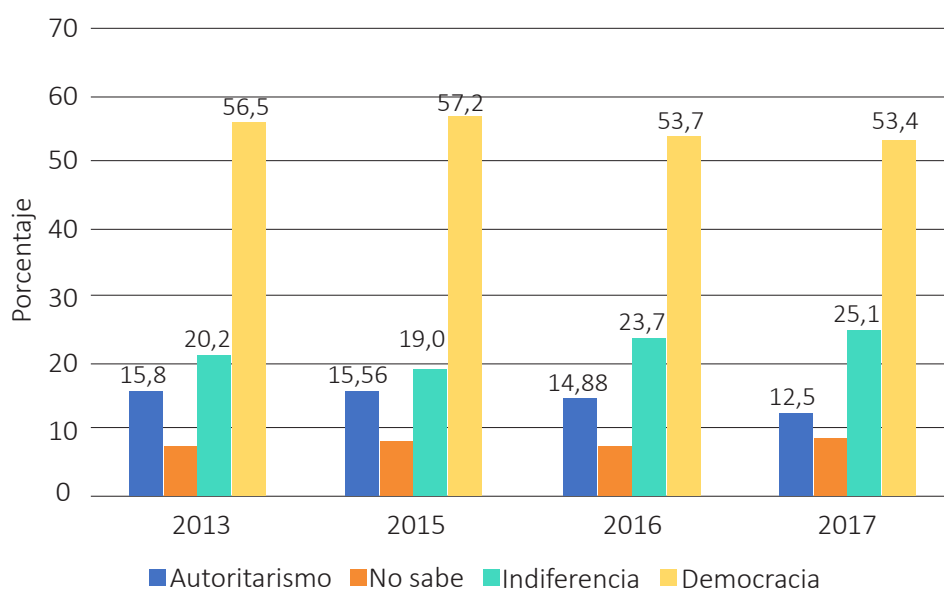
-  El docente prepara una guía de análisis y brinda una explicación previa como introducción a la temática para sensibilizar a sus estudiantes sobre la situación del sistema democrático en Panamá y en América Latina.
-  Se presenta el video: *Valores de la democracia*. <https://www.youtube.com/watch?v=5NjYwGYbh8>
-  Concluido el video, el estudiante trabaja individualmente y completa la guía de análisis.
-  Se celebra una plenaria para comentar las respuestas de todos en la clase.
-  En equipos de tres estudiantes, se elabora un afiche con un valor o característica de la democracia que se presentó en el video.
-  El docente verifica que los valores no se repitan o que no queden algunos sin ser tomados en cuenta.
-  Elaborados los afiches, se presenta una exhibición para apreciar la creatividad y el manejo ideográfico del valor democrático representado. Dicha imagen deberá tener un nombre artístico referido a una situación de la vida cotidiana en Panamá
-  Concluida la actividad, se lleva a cabo una investigación sobre la historia, evolución, formas de democracia y características importantes del sistema democrático en los países de América.
-  Se organiza a los estudiantes en grupos de tres y se les asigna uno o dos países de América.





- Con apoyo de SmartArt, gráficas u otro recurso, se elabora una imagen que refleje el tipo de gobierno del país o de los países de América que les fueron asignados. Por ejemplo:

Gráfico 1. Preferencia por alguna forma de gobierno en América Latina, 2013-2017



Elaboración propia con datos del Latinobarómetro (www.latinobarometro.org).

- Con apoyo de esas imágenes, se inicia un diálogo sobre los tipos de gobierno que tienen las diferentes regiones de América.
- Una vez terminada la presentación de cada grupo, esos mismos equipos investigan en internet las ventajas y desventajas de los regímenes democráticos de América.
- Se reorganizan los grupos en dos y se anima un debate. Un grupo tendrá la posición a favor y el otro, la posición en contra sobre las ventajas y las desventajas de las diferentes formas o tipos de gobierno, incluido el de Panamá.
- Concluido el debate, se consolida la información. Cada equipo elaborará un cuadro comparativo de los tipos de gobierno que tienen los países americanos y agregarán las ventajas o las desventajas que se han identificado.
- Los recursos que se van elaborando se integran a un portafolio ilustrativo sobre el tipo de gobierno de cada país de América, en lo que concierne a todos los aspectos desarrollados.

| | |
|----------------------------|--|
| Area 3 | El respeto y el valor de los derechos humanos como fundamento de la vida democrática en Panamá y América. |
| Grado | Octavo grado |
| Meta de aprendizaje | Emite juicios de valor sobre el cumplimiento de los derechos humanos en Panamá y América, la actuación de los organismos defensores de los derechos humanos a nivel individual y social. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

4. Analiza la situación actual del cumplimiento de los derechos humanos en Panamá y América, así como el rol de los organismos vinculados a su defensa.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

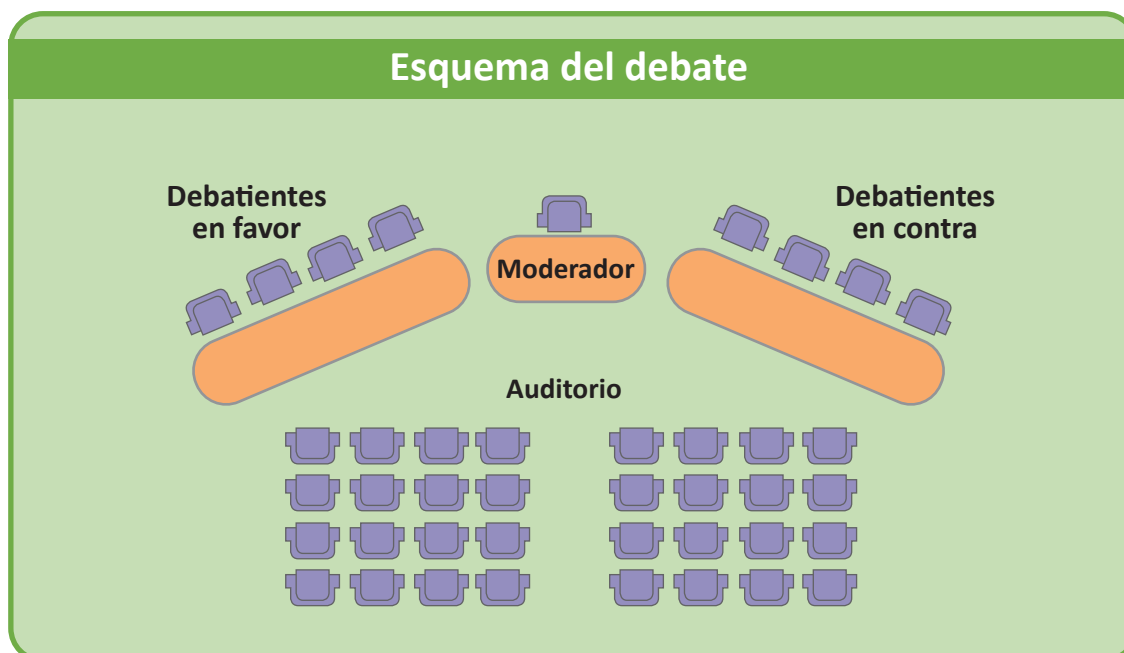
- Identifica, en su medio o región, organismos defensores de los derechos humanos y los relaciona con los de América y el resto del país,
- Describe claramente problemas que afectan la convivencia armónica de los ciudadanos en los pueblos de América.
- Realiza un debate para discutir posiciones a favor y en contra sobre el respeto y cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Emite juicios de valor sobre los esfuerzos de los organismos nacionales e internacionales que velan por el respeto y cumplimiento de los derechos y deberes individuales y sociales.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- En equipos de trabajo, investigan sobre los organismos que trabajan a favor de los derechos humanos en América y especialmente en Panamá. Los equipos investigan e identifican sitios web de organismos nacionales e internacionales que defienden los derechos humanos. Recaban datos e información y los consolidan en un cuadro.
- Busca en periódicos o revistas situaciones que reflejen problemas que afectan la convivencia armónica de los ciudadanos de América. Con recortes de los periódicos elabora un mapa mental ilustrado.



- En equipos de trabajo leen la Carta de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A partir de esta información realizan un debate que se focaliza en el análisis y crítica sobre cuánto se cumplen dichos derechos en el país o en otros. Se deben considerar las características de la técnica de debate y procurar cumplir con sus aspectos formales.



- Buscan en internet un video educativo de la ONU sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cada equipo escribe en una hoja de papel un derecho presentado en el video y escribe tres ejemplos (mundial, regional y nacional) donde se reconoce que no hay cumplimiento de ese derecho. Después, lo comparten con la clase y proponen alternativa de solución.
- Revisan documentos, materiales e información sobre los organismos regionales o internacionales defensores de los derechos humanos en América y Panamá. Con lo que encuentren elaboran un listado provisional sobre las organizaciones, que luego deben depurar y consolidar para generar un cuadro que contenga la información más importante de esos organismos.
- Revisan las funciones que realizan los organismos nacionales, regionales e internacionales para la promoción y defensa de los derechos humanos. Puntualizan sobre la importancia y los beneficios que obtiene Panamá al formar parte de esos organismos nacionales e internacionales que apoyan los derechos humanos y señalan la desventaja que tendría si no participara en esos espacios.
- Elaboran un resumen de lo realizado y aprendido, valoran lo necesario que es para su formación cívica el tema de los derechos humanos y conocer sobre las organizaciones que los promueven y defienden en Panamá y en los demás países del continente.





Derechos Fundamentales de Aprendizaje **Noveno grado**

| | |
|----------------------------|--|
| Área 1 | Preparándonos para la vida cívica y la participación ciudadana |
| Grado | Noveno grado |
| Meta de aprendizaje | Comprende la relación entre la sociedad, la familia y educación, a través del desarrollo histórico de la sociedad europea y los aportes de estas durante los diversos períodos de la historia de nuestros pueblos. |
















APRENDIZAJE FUNDAMENTAL






1. Explica la relación entre la sociedad, la familia y la educación en Europa a través de la historia.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Reconoce en forma clara los aportes de la educación en los primeros períodos de la historia en Europa.
-  Compara mediante ejemplos la evolución de la educación en Europa en diversos períodos de la historia.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Investiga de forma detallada de la evolución de la familia y la sociedad europea, identificando aquellos hitos más relevantes, desde su origen hasta la época posmoderna.
-  En grupo, elaboran tres líneas de tiempo con tres diseños diferentes: la primera para la sociedad, la segunda para la familia y la tercera para la educación.
-  En cada una señala la secuencia histórica de la evolución de la sociedad, la familia y la educación europea desde sus orígenes hasta la época posmoderna.
-  Cada grupo elabora un mural relacionado con los tres aspectos señalados: sociedad, familia y educación.
-  En dicho mural, los estudiantes integrarán de forma creativa información sobre su origen histórico, conceptualización y evolución.
-  Se colocan imágenes, dibujos y fotografías, utilizando diversos recursos (papel de colores, marcadores, recortes, dibujos, etc.).
-  Se verifican los materiales y la información que los estudiantes están utilizando y se les asesora para que elaboren un mural muy creativo.
-  Se socializan los resultados con una exposición detallada de lo que se presenta en el recurso visual.
-  Después de cada presentación, se deja un espacio para preguntas y comentarios.
-  Todos los grupos deben hacer por lo menos una pregunta y un comentario al grupo que presenta.
-  Se colocan los murales como una galería didáctica para que los estudiantes puedan seguir recordando las ideas expuestas.
-  Se organizan nuevos grupos y planean un viaje imaginario a diferentes países europeos para conocer sobre los aportes de la educación en los primeros períodos de la historia europea.
-  Al llegar al país asignado, se recopila información, por ejemplo, sobre las características de la educación, cuáles han sido los resultados más notorios, qué impacto ha tenido en los ámbitos social, político, económico y cultural de las naciones europeas y cómo la educación europea ha influido en otras regiones o continentes.
-  El estudiante debe aprovechar para conocer imaginariamente el país, si es posible, visitar escuelas utilizando la tecnología y aprender todo lo posible sobre el tema educativo.
-  En el viaje se indaga también sobre la influencia de la educación de ese país en otras regiones del mundo.

-  Las experiencias y aprendizajes que se vayan adquiriendo se anotarán en un diario, en el que podrán agregar fotografías de personajes y lugares relevantes en el tema educativo del país visitado.
-  También se agrega alguna curiosidad del país relacionada con la sociedad, la familia, las costumbres, la cultura, el deporte o el arte y se elige un *souvenir* para llevar a la clase.
-  Al finalizar el viaje y volver al salón de clase, cada grupo presenta su diario de experiencias y aprendizajes.
-  Para finalizar, cada equipo escribe un resumen que no exceda dos páginas sobre las lecciones aprendidas en el viaje imaginario a diferentes países europeos.
-  En el resumen se hace énfasis en el desarrollo educativo del país.

¿Cómo hacer un buen resumen?

Resumir consiste en expresar con las propias palabras las ideas principales del texto que queremos reducir.

Al resumir no se tendrán en cuenta los detalles, pero sí los datos necesarios para que la información sea completa.

El resumen tiene que ser breve y debe integrar y relacionar las ideas. Debe tener unidad y sentido.

Para resumir, bien hay que seguir unos pasos:

1. **Leer** el texto tantas veces como sea necesario hasta su total comprensión, utilizando el diccionario si hiciera falta.
2. **Subrayar** las ideas principales y comprobar que lo subrayado tiene unidad y sentido.



3. **Realizar un esquema** o un mapa conceptual con las ideas principales.
4. **Redactar** con nuestras propias palabras de forma clara y precisa las ideas principales, enlazándolas con nexos de forma que exista relación en el contenido.

Referencias:

<https://www.ecured.cu/Resumen#>





<https://concepto.de/resumen-2/#ixzz6pxCnQulr>

| | |
|----------------------------|--|
| Área 2 | Educación cívica para la participación ciudadana en la administración política del Estado panameño |
| Grado | Noveno grado |
| Meta de aprendizaje | Valora la Ley Orgánica de Educación panameña, para comprender el papel que ha ejercido como fundamento de formación de la conciencia ciudadana y la vida democrática del país. |









APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

2. Comprende las bases legales de la educación contenidas en la Constitución Política de la República de Panamá.

EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Interpreta con sus ideas el Título III y los artículos del 91 al 108 de la Constitución Política que desarrollan aspectos de la educación panameña.
-  Valora mediante juicios críticos la importancia de los fines de la educación panameña en la formación de una educación integral.
-  Identifica la jerarquía de mando en la escuela por medio de un organigrama.
-  Participa activamente en el análisis y la elaboración de la misión y la visión del centro escolar.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE







-  En parejas, el estudiante participa en una lluvia de ideas y escribe sobre lo que considera que podrían ser los aspectos legales contenidos en la Constitución Política en temas relacionados con la gratuidad, los años de estudio, los grados, los docentes, quién puede asistir a la escuela, becas, religión, lo que se debe aprender y otros aspectos que se consideren importantes.
-  En la Constitución Política, busca el apartado y los artículos que se refieren a la educación.
-  Lee los artículos referidos a educación y busca algún tema que sea coincidente o se relacione con alguno de los temas que escribió junto a otro compañero o compañera en la lluvia de ideas.
-  Analiza, a partir de la Constitución Política de la República de Panamá y la Ley de Educación, la importancia de los fines de la educación panameña para la formación integral de las personas.
-  Dialogan con su compañero o compañera sobre los hallazgos y lo que han comprendido. Las dudas deben ser anotadas para resolverlas en plenaria, con apoyo del docente.
-  Un miembro del equipo socializa con la clase lo redactado sobre de los artículos de la Constitución Política que se refieren a la educación, poniendo ejemplos de la vida diaria.
-  Con apoyo del organigrama del centro escolar, el docente explica los niveles jerárquicos, las autoridades de los diferentes sectores y las funciones que cada quien desempeña en la organización interna.
-  En equipo, los estudiantes elaboran de forma creativa y vistosa la estructura organizativa del centro escolar. Dicho organigrama debe tener información y apoyos visuales.



 Solicita al director de la institución la misión, la visión y los valores de su centro escolar.

| Misión | Visión | Valores |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Es una herramienta estratégica que sintetiza el propósito de una empresa. - Describe los objetivos y funciones de la organización. - Inspira a los trabajadores para que reconozcan el valor de lo que hacen. | <ul style="list-style-type: none"> - Es una herramienta estratégica y operativa que propone una meta a largo plazo. - Define la ruta a seguir y llevará a establecer objetivos a corto y mediano plazo. - Ayuda a tomar decisiones directivas y le dice a los empleados cuál es el panorama a seguir. | <ul style="list-style-type: none"> - Son principios de acción para todos los niveles de la empresa. - Guían la toma de decisiones diaria. - Suelen estar enfocados en áreas como la responsabilidad social, la mejora organizacional, las dinámicas laborales y el servicio al cliente. |

Fuente: <https://blog.hubspot.es/marketing/mision-vision-valores-ejemplos>

-  Se hace una reflexión sobre estos elementos constitutivos de la planeación estratégica, se explica para qué sirve enunciarlos y cómo se trata de ponerlos en práctica.
-  Se lleva a cabo un concurso creativo de elaboración de carteles, pancartas, afiches, videos, podcast e infografías sobre la misión, la visión y los valores del centro escolar.
-  Se conforman equipos y se sortean la misión, la visión y los valores y el recurso didáctico para elaborar de forma original la información que se presentará en la feria del salón de clase.
-  Se organiza la feria con todos los materiales elaborados y cada equipo presenta su trabajo al resto de la clase en tres minutos.
-  Se elige un jurado que evalúe los trabajos.
-  El equipo ganador entrega su material producido al director del centro educativo.

| | |
|----------------------------|--|
| Area 3 | Educación en y para el fortalecimiento de los derechos humanos. |
| Grado | Noveno grado |
| Meta de aprendizaje | Argumenta la importancia de los deberes y derechos políticos y sociales para el desarrollo de la convivencia armónica de los ciudadanos y de las naciones. |

APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

3. Relaciona el ejercicio de los deberes y derechos con la convivencia armónica que debe prevalecer entre ciudadanos y naciones.

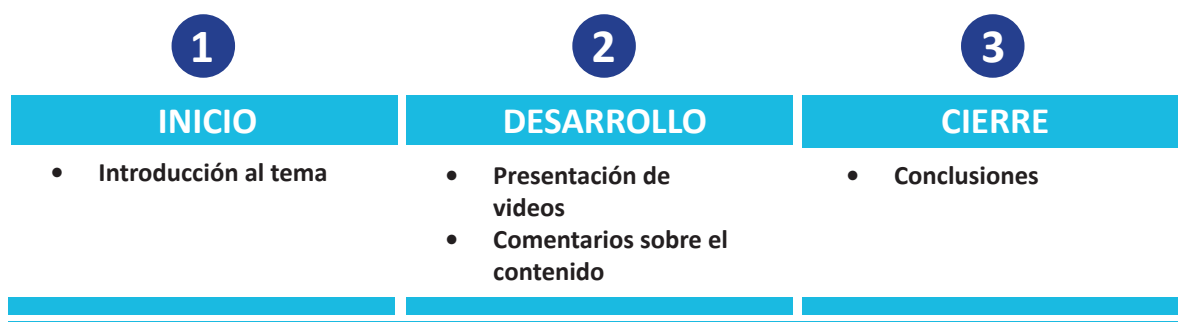
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

- Describe con ejemplos los deberes y derechos de la mujer, el hombre, la niña y el niño contenidos en la Declaración de los Derechos Humanos.
- Reconoce con ejemplos concretos los derechos y deberes políticos del ciudadano establecidos en la Constitución Política de Panamá.
- Aplica los derechos ciudadanos en eventos escolares, tales como la elección del gobierno estudiantil.
- Establece con claridad la relación y la diferencia entre nacionalidad y ciudadanía.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

- En equipos de trabajo buscan en internet un video (de un máximo de 7 minutos) o un documental corto (de menos de 20 minutos) que se refiera a: a) Los derechos y deberes de la mujer, al hombre, el niño o la niña, y b) Sobre el incumplimiento a cualquiera de esos derechos/deberes. Se realiza un video foro para comentar lo aprendido con la ayuda de esos videos sobre la importancia de los derechos/deberes de las personas, poniendo ejemplos de la vida cotidiana en la sociedad panameña.

Pasos para desarrollar un videoforo



- Elabora un listado de los beneficios y las ventajas del respeto y promoción de los derechos humanos y otro listado sobre los beneficios y las ventajas de los deberes. Para esta actividad realiza una lluvia de ideas.
- Con la lista elaborada, cada equipo hace un análisis comparativo de lo que establece la Constitución Política de Panamá sobre los derechos humanos. Los estudiantes ponen sus ejemplos sobre lo que acontece en la vida cotidiana en cuanto al respeto, promoción y defensa de esos derechos en el marco constitucional.

- Revisa la Declaración de los Derechos del Niño y se discute en pequeños grupos para verificar su cumplimiento en la casa, en la escuela o en la calle. Se elabora un balance del cumplimiento de estos derechos en los ámbitos citados.

Declaración de los Derechos del Niño

Todos los niños y las niñas tienen derecho a:

1. A tener derechos sin ser discriminado.
2. A gozar de una seguridad social.
3. A tener un nombre y una nacionalidad.
4. A disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
5. A recibir atención y cuidados especiales cuando el niño sufre algún impedimento físico, mental o social.
6. Al amor y a la familia.
7. A la educación.
8. A ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia.
9. Al buen trato.
10. A la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias.







- Revisa el Manual de Convivencia del centro escolar e identifica los procesos de elección y funciones del gobierno estudiantil y denota el protagonismo y participación de los estudiantes en los eventos escolares.
- Crea una campaña que promueva el ejercicio de derechos y deberes de la participación del sector estudiantil en el gobierno escolar. Se hace una socialización de la campaña y se valoran los aportes de cada equipo relacionándolos con las normas de convivencia social y las relaciones interpersonales en el centro educativo.
- Elaboran un mapa cognitivo que les permita comparar los conceptos de ciudadanía y nacionalidad y elabora dos conclusiones sobre ellos y su relación con los derechos humanos.

| | |
|----------------------------|--|
| Área 3 | Educación en y para el fortalecimiento en los derechos humanos. |
| Grado | Noveno grado |
| Meta de aprendizaje | Opina sobre los tipos de gobierno de otros continentes, la situación de los derechos humanos en el ámbito nacional y mundial y la importancia de estos para el logro de una convivencia pacífica entre las naciones. |


APRENDIZAJE FUNDAMENTAL

4. Relaciona las formas de gobierno con el cumplimiento de los derechos humanos y su importancia para la convivencia pacífica de los pueblos.



EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Compara los tipos de gobiernos de Europa, África, Asia y Oceanía y los relaciona con el gobierno de Panamá.
-  Redacta un informe técnico sobre los principales problemas de Panamá que se relacionan con el incumplimiento de los derechos humanos.
-  Formula juicios críticos sobre la violación de los derechos humanos en algunas partes de los países de Europa, África, Asia y Oceanía.
-  Expresa en un escrito corto la importancia que tienen los derechos humanos para el desarrollo de la convivencia pacífica.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

-  Investiga sobre los tipos de gobiernos, derechos humanos y organismos e instituciones de Europa, África, Asia y Oceanía y elabora un cuadro para analizar la relación existente con la forma de gobierno de Panamá. (Puede seleccionar uno o dos países de cada continente para hacer el análisis).

| Continente/país | Características de la forma de gobierno | Relación con las formas de gobierno de Panamá |
|-----------------|---|---|
| Europa | | |
| País 1 | | |
| País 2 | | |
| África | | |
| País 1 | | |
| País 2 | | |
| Asia | | |
| País 1 | | |
| País 2 | | |
| Oceanía | | |
| País 1 | | |
| País 2 | | |

-  Investiga sobre los principales tipos de violaciones a los derechos humanos identificados en los países de esos continentes. Con la información recopilada elabora una presentación en Power Point.
-  Investiga casos emblemáticos de violación de los derechos humanos y expone cuál fue la intervención realizada por los organismos internacionales para lograr la solución.

- Elabora un informe técnico sobre los principales problemas de Panamá que se relacionan con el incumplimiento a los derechos humanos

¿Qué es un informe técnico?

Un informe técnico es una forma especializada de exposición, que tiene por finalidad la comunicación de información práctica y útil, dirigido a una determinada persona o grupo de personas que lo han solicitado. (Videla, 2002).

Aspectos básicos a considerar a la hora de redactar un informe:

- ¿Sobre qué se va a escribir?
- ¿Quién lo va a leer?
- ¿Qué uso se le dará?

La calidad del diseño de un informe depende de:

- **Estructura:** clara y de correcto diseño.
- **Lógica:** en la forma de organizar el informe.
- **Estilo:** desarrollando un modo de escribir distintivo.

- Expone en plenaria sus opiniones sobre el tema, escribe dos conclusiones personales que se utilizan para crear un mural de opiniones que se exhibirá en el patio del centro educativo.

Ejemplo de mural de opiniones:



- Selecciona uno de los países investigados y escriben una carta al presidente o mandatario (depende del tipo de gobierno), en el que le exponen la importancia del cumplimiento de los derechos humanos en su país y la su repercusión en el ámbito mundial.



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Aprendizajes Fundamentales de Cívica

para 7.º, 8.º y 9.º grados